



Secretaría de Estado  
en el Despacho  
de Coordinación  
General de Gobierno



HONDURAS COMPRA BIEN



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

### COMUNICADO ONCAE-009-2022

#### PRESENTACION DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION VIGENTE

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado a todos los proveedores en general, personas naturales, personas jurídicas nacionales y extranjeras y órganos no gubernamentales que estén interesados en inscribirse en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado.

#### HACE SABER:

Que de conformidad Artículo 31 numeral 1) de La Ley de Contratación del Estado, 43 y 54 del Reglamento de la misma ley en la que se estipula “mantener actualizado el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado y llevar el Registro de proveedores. El Congreso Nacional de la Republica de Honduras según el Decreto Legislativo No 101-2021 aprobó la vigencia de Tarjeta de Identidad hasta el 31 de diciembre de 2021 publicado en el Diario Oficial la Gaceta No 35776 de fecha 19 de noviembre de 2021; en cumplimiento al Decreto Legislativo se informa a todos los proveedores que deberán presentar su nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI) al momento de la solicitud de inscripción en el registro de proveedores y contratistas del Estado.

Tegucigalpa M. D. C. 2 de marzo del 2022

  
DIRECCION  
**ONCAE**  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
**Abg. David Alejandro Luna Duarte**  
Director por Ley



Soporte.honducompras.gob.hn



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74